

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL - MIN. DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ
Dirección: CALL 43 NO. 57 - 14
PRIMER PISO
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111321200
Envío: RN67091068CCO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
CARIBE - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
Dirección: CRA 54 68-196
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Código Postal: 080002091
Fecha Pre-Admisión:
17/11/2016 11:50:17

No. Inscrición en el Registro de la Cámara de Comercio de Bogotá: 2016-05-07
No. Expediente: 118674413185/16

UAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 15/11/16
RADICADO: 2016-EE-155967 Fol: 1 Anex: 0
Destino: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
Asunto: REMISION DE CITACION A NOTIFICARSE

gotá, D.C.

or (a)

BEL DE JESUS ROMERO VIECCO Y MARIANO DE JESUS ROMERO OCHOA

oderado de Doctor Mariano De Jesus Romero Ochoa

rticular

RRERA 54 # 68-196 EDIFICIO PRADO OFFICE CENTER OFICINA 602, 3008035827
RRANQUILLA, ATLANTICO

espetado Señor (a)

De manera atenta y dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer ante esta Unidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de la presente, a fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución n°. 20633 de 18 de DICIEMBRE de 2015.

En caso de que Usted no pueda comparecer personalmente, podrá autorizar para recibir la notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo "Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Lo anterior sin perjuicio del derecho de postulación...".

En caso de no presentarse en la fecha señalada, se procederá a realizar la notificación por aviso, conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial saludo,

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano

Revisó: D. Ojeda
Preparó: D. Torres

* Adecuado mediante Ley 1564 de 2012

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
Dirección Errada		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
No Reside		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Nombre del distribuidor:		EDINSON JER. EDINSON JEREZ R.C.	
C.C. 2016 NOV. 21		C.C. 2016 NOV. 22	
Centro de Distribución:		Observaciones:	
C.C. 72.241.505		C.C. 72.241.505	
Prado office			

